CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
08 NOV 2023
Nº INGRESO: 11:30
HORA:

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1301/ 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	08 de Noviembre 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa **A: Jefe Departamento de Administración** Sr. Carlos Yueng Aspeti **At: Encargada Adquisiciones SEP** Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	**Solicita recursos educativos (B-34)**

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO (B-34)** el cual solicita la compra de recursos educativos para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Radomiro Tomic Romero (B-34)
Ordinario:	N° 256
Proveedor:	Librería Kimberly
Monto:	$1.049.997
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotización y PME.

Dimensión:	Convivencia Escolar
Sub Dimensión:	Convivencia Escolar
Descripción acción PME:	Estándar 8.1: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen de manera transversal y cotidiana, que los estudiantes respeten normas básicas de cortesía y civilidad, lenguaje y modales adecuados; en cada una de las actividades planificadas tales como: Pausas activas y recreativas, Festival, Bingos, muestras, ferias preventivas, otros; favoreciendo el buen clima escolar, reforzando el buen

DE DESARROLLO SOCIAL ADQUISICIONES SEP
09 NOV. 2023
HORA:

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Brenda Flores Coo
Administrativa Sep

Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

F- 1301

Corporación Municipal de desarrollo social de Calama
Liceo B-34 "Radomiro Tomic Romero"
"EDUCAR EN DIVERSIDAD"

ORD. : Nº 256/2023.-

ANT. : PROTOCOLO DE REQUERIMIENTOS SEP.-

MAT. : REQUERIMIENTOS LEY SEP Nº 050 .-

1 Cotización

Calama, octubre 30 de 2023.-

COMDES CALAMA
31 OCT. 2023
RECEPCION
DIRECCION EJECUTIVA

DE : DIRECTORA LICEO B-34 "RADOMIRO TOMIC ROMERO" CALAMA
SRA. PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA.

A : COORDINACIÓN UNIDAD SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.

1.- Saludándole atentamente, remito a usted Solicitud de Requerimiento Nº 050 Ley SEP, para implementar acciones incorporadas en el PME 2023.

2.- Estos insumos deben ser adquiridos acorde a lo señalado en la ordenes de requerimientos ya indicadas y adjuntas.

3.- Agradecido por su gestión, le reitero mis saludos,

CORP. MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DE DESARROLLO SOCIAL
31 OCT. 2023
Nº INGRESO: 17:06
HORA:

CORP. MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
LICEO RADOMIRO TOMIC
DIRECTORA (S)
CALAMA

PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

483e.

DIRECTORA EJECUTIVA
A:
- [ ] SU CONOCIMIENTO
- [ ] GESTIONAR LO SOLICITADO.
- [x] FINES PERTINENTES
- [ ] APORTAR ANTECENDENTES
- [ ] ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- [ ] ARCHIVO
- [ ] CONVERSAR CON EL SUSCRITO

31 OCT. 2023

PAPT/php.
Archivo Establecimiento

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 256

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: LICEO ADOMIRO TOMIC ROMERO B-34	**RBD: 12961-5**	**Fecha de Solicitud: 30/10/23**

Dimensión	Convivencia Escolar
Sub dimensión	Convivencia Escolar
Descripción de acción según PME 2023:	Estándar 8.1: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen de manera transversal y cotidiana, que los estudiantes respeten normas básicas de cortesía y civilidad, lenguaje y modales adecuados; en cada una de las actividades planificadas tales como: Pausas activas y recreativas, Festival, Bingos, muestras, ferias preventivas, *otros; favoreciendo el buen clima escolar, reforzando* el buen trato
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	**Otros gastos Bienestar alumnos 410802**

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento
$1.000.000.-	$1.000.000	$1.049.997.-

	Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
1	Cada set escolar contiene:	10
	Estuche escolar (Faber Castell)	1
	Set de plumones de 12 colores (Faber Castell)	1
	Lapiceras azules y rojas	20
	Lápiz grafito	10
	Goma de borrar	10
	Sacapuntas con receptáculo	5
	Set cartulinas	1
	Set papel entretenido	1
	Set goma eva	1
	Set papel seda	1
	Set papel crepé	1
	Block mediano	1
	Cuaderno universitario	10
	Set de desatacadores (Faber Castell)	1
	Pegamento en barra	1
	Pegamento líquido	1
	Mochila escolar	1

Responsable de la acción según PME 2023:	SANDRA LÓPEZ MARTÍNEZ		
Contacto:	+56991568420	**Cargo**	Encargada de Convivencia Escolar

Proveedor Sugerido según cotización N°:	Librería Kimberly 9272

Avda. O'higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @cómdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 256

Observaciones
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

CORP. MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
LICEO
RADOMIRO TOMIC
DIRECTORA
CALAMA

PAULA PEREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 256

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	Me identifico y comprometo con mi liceo

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 8.1: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen de manera transversal y cotidiana, que los estudiantes respeten normas básicas de cortesía y civilidad, lenguaje y modales adecuados; en cada una de las actividades planificadas tales como: Pausas activas y recreativas, Festival, Bingos, muestras, ferias preventivas, otros; favoreciendo el buen clima escolar, reforzando el buen

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Implementar acciones recreativas para toda la comunidad educativa, mediante la participación en charlas, talleres, academias, material informativo y actividades solidarias, con la finalidad de promover una sana convivencia, mediante el respeto del otro, la diversidad y refuerzos positivos, todo ello con la propósito de iniciar un buen clima para el aprendizaje dentro y fuera del aula, promoviendo así un desarrollo integral de los estudiantes

4- Principio de proporcionalidad y cobertura
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Por medio de las actividades recreativas se quiere reforzar y promover una sana convivencia, en el caso de los estudiantes beneficiados se realizó una selección por medio de un informe socioeducativo emitido por la asistente social del área de Convivencia escolar, además de entrevistas con los profesores jefes de cada curso.

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (S)
CALAMA

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Director de Educación